

Reseñas

Zavaleta Mercado, René (comp.), *Bolivia, hoy*, Siglo XXI, México, 1983, 240 pp.

Mayorga, René Antonio (comp.), *Democracia y Gobernabilidad. América Latina*, CEBEM-Nueva Sociedad, Caracas, 1992, 187 pp.

Miranda Pacheco, Mario (comp.), *Bolivia en la hora de su modernización*, UNAM, México, 1993, 444 pp.

UNA DÉCADA DESPUÉS de la publicación de *Bolivia, hoy*, volumen compilado por uno de los más lúcidos sociólogos bolivianos, René Zavaleta Mercado, somos testigos de la aparición de dos libros que, como aquél, tienen la intención de presentar a los lectores latinoamericanos una imagen de “totalidad” socio-económica, política y cultural de la actualidad boliviana. El primero de ellos, *Democracia y Gobernabilidad*, pese a su subtítulo (“América Latina”) está dedicado al problema de la gobernabilidad en Bolivia. Por su parte, *Bolivia en la hora de su modernización*, más reciente, tiene un horizonte temático más amplio, puesto que integra, a los problemas de la gobernabilidad y democracia, otros “aspectos” de la “realidad” boliviana.

El objetivo de esta reseña es marcar algunos hitos del devenir de las ciencias sociales en ese país mediterráneo, “comparando” los contenidos de las publicaciones recientes referidas con aquellos de *Bolivia, hoy*. Este libro fue escrito durante la conflictiva y, por un lustro, constantemente interrumpida transición democrática (1978-1982). Tiene como eje articulador el estudio de la crisis del modelo nacionalista-revolucionario que emergió con la revolución popular de 1952: el archicitado ensayo de Zavaleta, “Las masas en noviembre”, se ocupa de la disolución hegemónica de 1952, marcada por la irreversible irrupción de las masas campesino-indígenas que, después de 30 años de ser soporte de sucesivos gobiernos civiles y militares, se enfrentaron contra el Estado idemandando respeto a la democracia! Este artículo marca un hito en las ciencias sociales bolivianas, ya que tematiza el problema de la democracia y amplía los horizontes obreristas (todavía muy fuertes

a principios de los ochenta, como se ve en los ensayos de Guillermo Lora “La clase obrera después de 1952”, y del propio Zavaleta, “Forma clase y forma multitud en el proletariado minero en Bolivia” (ambos en *Bolivia, hoy*), hasta entonces enfrentadas en un permanente duelo con las FFAA, hacia la sorpresiva participación del campesinado indígena.

Silvia Rivera, en “Luchas campesinas contemporáneas en Bolivia: el Movimiento ‘Katarista’, 1970-1980”, revisa los antecedentes históricos del movimiento campesino aymara emergente; discute las limitaciones del excesivo centralismo obrerista de la izquierda boliviana, y llama la atención sobre un problema que la ideología del “Nacionalismo-revolucionario” presentaba como resuelto: la persistencia del racismo y el etnocentrismo, como elementos centrales del accionar político de la clase política y la sociedad bolivianas.

“Sistema y procesos ideológicos en Bolivia (1935-1979)”, de L. H. Antezana, “desnuda” el discurso del nacionalismo revolucionario, mostrando la ambigüedad semántica de los términos “nación” y “pueblo”, y su función en la universalización y los desplazamientos discursivos (que a veces implicaba a sus emisores) tanto de derecha, como de izquierda.

Finalmente, H. Grebe se ocupa del “aspecto” económico de la crisis del nacionalismo revolucionario. Expone de manera lúcida las características del “patrón de acumulación minero-estatal”, inaugurado con la nacionalización de las minas en octubre de 1952 y, luego, identifica los elementos causales de su colapso. Este artículo tiene una faceta que, al calor del optimismo que generó la transición democrática, no fue lo suficientemente atendido: la profunda crisis económica que subyacía a la democracia que despegaba.

Ahora bien ¿cómo leer “Gobernabilidad y democracia” y “Bolivia en la hora de su modernización” a la luz de ese trasfondo histórico? En estos diez años, el país ha transitado por una —quizás la mayor en su historia— grave crisis económica, así como por un “reacomodo—, debacle y aparición de los actores políticos y sociales en medio de una “democracia a la deriva”.¹ Sin embargo, pese a la turbulencia, la “democracia” boliviana ha sobrevivido y, según los optimistas, se consolida.

Ese es el punto central en el que se articula el nuevo discurso de las ciencias sociales bolivianas (y, tal vez, latinoamericanas). La “gobernabilidad de la democracia”, planteada por Huntington, Crozier y Watanuki en su *Informe a la Comisión Trilateral* (1976) para explicar la crisis que atravesaban los “Estados de bienestar” europeos y estadounidense, ha hecho verter una cantidad de tinta que, en Bolivia, sólo puede equiparse con la dedicada al movimiento obrero y su lucha contra las dictaduras en las dos décadas precedentes.

La lectura predominantemente marxista crítica del país, plasmada en *Bolivia, hoy*, ha sido sustituida —ya que no “superada”— por una discusión “liberal” (no

¹ Tomo la frase de un artículo de René Mayorga, que dio lugar al título de un volumen colectivo homónimo (Ceres, 1985).

siempre neo), que en algunos casos asume fuertes matices conservadores. La preocupación de hace diez años por hallar una fórmula (que jamás se encontró) para lograr una democracia fundamentalmente participativa, ha sido sustituida por una búsqueda de respuestas al problema de la “governabilidad” y la consolidación democrática representativa. Esta “nueva” visión cosecha los frutos del descalabro cometido por el gobierno de la UDP (1982-1985), el cual, aún prisionero del populismo del nacionalismo revolucionario en su versión izquierdista, frenó en gran medida las pulsiones democrático-populares; asimismo, abreva del nuevo modelo económico y de orden social “neo-liberal” instaurado, paradójicamente, por el MNR de Víctor Paz Estenssoro, que proscribió las ansias participativas del movimiento obrero y, con menor dureza, del campesinado katarista.

La “governabilidad”, extraída de la preocupación participativa popular, hoy se discute en términos de la capacidad de “pacto” de la clase política boliviana, como lo muestran los ensayos de E. Gamarra, R. Mayorga, J. Lazarte y H. C. F. Mansilla. Gamarra, en “Presidencialismo híbrido y democratización” (1993), analiza el funcionamiento *sui generis* del poder legislativo y su relación con el poder ejecutivo, centrándose en la influencia que tienen ambos poderes en la formación de las políticas públicas. En gran parte, sostiene, los problemas de ingovernabilidad se deben al carácter “híbrido” del sistema político boliviano (sustentado en una legitimidad dual —voto popular y voto parlamentario), y a los conflictos derivados del patronaje político. Muestra cómo estos problemas se resuelven parcialmente con el desarrollo de la capacidad de “pactar” que exhiben los partidos políticos para formar coaliciones en tres planos: electoral, parlamentario y de gobierno. Los dos gobiernos anteriores son fruto de esa capacidad “admirable de concertación política”: uno se sustenta en el “Pacto por la democracia” entre el MNR y ADN, y el otro en la formación de un pacto de mayor alcance: “El acuerdo patriótico”, entre el MIR y ADN. Sin embargo, no todo es positivo, ya que estas coaliciones excluyen a la oposición del patronaje político y de la toma de decisiones, volviendo al régimen cuasi-autoritario. Además, la alta tasa de rotación del personal burocrático que se deriva de la práctica del patronaje impide su profesionalización y alarga la historia de corrupción y manejo patrimonial de los bienes públicos.

Mayorga presenta dos artículos, “Governabilidad en entredicho: conflictos institucionales y sistema presidencialista” (1992) y “Governabilidad, la nueva problemática de la democracia” (1993). El autor parte de la siguiente tesis: “el sistema democrático boliviano ha alcanzado ‘el umbral de la regularidad’ creando algunas condiciones políticas necesarias para su consolidación progresiva; en segundo término, este sistema ha logrado la suficiente fortaleza como para no caer víctima en un futuro previsible de los problemas económicos y los conflictos sociales” (1993:331). Sin embargo, la consolidación democrática debe todavía encarar cuatro “ámbitos”: “las condiciones económicas negativas y los limitados campos de acción para las políticas económicas”; “las reformas de largo alcance de

las estructuras político-institucionales”; “las relaciones de poder opuestas a una progresiva democratización del Estado” y “las modalidades de comportamiento político que contradicen las reglas del juego democrático”.

El sistema político tradicional, “bloqueado y anómico” por el asedio corporativo —de la COB y las FFAA— hacia el Estado, ha sido sustituido por un sistema de representación “consensual”, basado en los partidos. El problema que debe enfrentar la democracia boliviana tiene dos dimensiones: “la representatividad política y [de mayor importancia estratégica] el pacto como instrumento fundamental de gobernabilidad” (1993: 334). El pacto, “elemento esencial de la modernización del sistema político” debe reposar “sobre las orientaciones básicas de la política estatal que se inscriben en el marco definido por la NPE” (1993: 335). La importancia del pacto se deriva de su carácter consociativo, sustentado en la correlación “real” de fuerzas y la “lógica de compromiso” con la democracia.

La principal amenaza a la gobernabilidad es la irrupción de partidos políticos que, bajo consignas populistas, “distorsionan” esa correlación, pues politizan de manera “no política” a las (empobrecidas) masas urbanas; asimismo, el sistema está amenazado por el incumplimiento de la lógica de compromiso. Por otra parte, existe una serie de problemas institucionales que impiden el funcionamiento “más racional” de los mecanismos que legitiman al régimen. El “rezago normativo”, notable en el caso de las leyes que regulan los procesos electorales, nutre y alimenta la cultura política de corte instrumentalista. Este tema es tratado con mayor amplitud en “Gobernabilidad en entredicho” (1992); donde el autor plantea la siguiente tesis: “en primer lugar, las actuales estructuras institucionales no sólo son inapropiadas, sino también un gran obstáculo para la innovación institucional que precisa la consolidación de la democracia en Bolivia; en segundo lugar, los partidos políticos que constituyen el eje del sistema político democrático, y sus componentes clientelísticos de corto alcance, han estado erosionando la legitimidad del sistema con efectos que, de modo paradójico, hacen de los liderazgos políticos predominantes un factor de desestabilización y resistencia contra la modernización política del país”. (149) Estos problemas se “enraízan” en tres ámbitos: la ley electoral, la CPE y el sistema de partidos. A la manipulación de los procesos electorales y la escasa y ambigua normatividad de la CPE respecto de las relaciones entre los tres poderes, el sistema político “abre las puertas y estimula a fuerzas que practican un populismo de potencial antidemocrático”.

Las características e impacto de la aparición del “neo-populismo” es tratada con mayor amplitud por J. Lazarte en “Partidos políticos e informalización de la política” (1992) y, en lo que es un “recorte” del mismo, “Problemas de la democracia e informalización de la política” (1993). Al igual que Mayorga, Lazarte señala que las fuerzas corporativas, titulares de la política entre 1952 y 1978, fueron desplazadas, a partir de 1982, por los partidos políticos. Por otra parte, hay un relativo proceso de descentralización del poder (mediante la instauración de poderes locales) que, de alguna manera, ha reducido las presiones sobre el gobierno

central. En cuanto al “método” de resolución de conflictos, éste ha dejado de ser “la guerra” entre dos, para dar lugar a una “lógica” de negociación multipolar; como correlato, se fortalecen las tendencias “centristas” en la vida política del país. Estos cambios se complementan con los ocurridos en la estructura de los liderazgos y la creciente “informalización” de la política. Los “nuevos liderazgos”,² carecen de pertenencia histórica a la “clase política” y provienen de la iniciativa privada. Curiosamente, esos rasgos les confieren un gran *insight* entre los votantes, quienes los consideran diferentes de los “viejos” políticos (“politiqueros” es el término coloquial en Bolivia) y personas “que saben hacer las cosas” (por su éxito empresarial).

El nuevo liderazgo informaliza la política: sustituye la ideología “de encuadre” por el nombre del líder, quien establece relaciones de tipo personal con los votantes (los que no necesitan, por tanto, militar en algún partido), incluso antes de “institucionalizar” su figura en un partido. Partidos como CONDEPA y UCS no sólo informalizan la política al establecer relaciones personales (compradrazgo, clientelismo, etc.), entre líder y seguidores, con fuertes rasgos autoritarios; también capitalizan el apoyo de los económicamente “informales” (con una alta composición femenina). En una nueva coincidencia con Mayorga, Lazarte considera que estos partidos amenazan al sistema democrático, puesto que si bien logran “representar” a grupos excluidos de éste (los informales y los pobres), los líderes y los simpatizantes carecen de “formación democrática” (?). Son, dice, afuncionales al sistema democrático; están al margen del mismo, aunque constituyen una respuesta funcional a determinadas demandas sociales no cubiertas. Para colmo, los líderes sólo tienen interés en preservarse como tales, aunque sea a costa de la tan ansiada gobernabilidad democrática. La solución “depende grandemente (*sic*) de que los partidos [¿cuáles?] comprendan hasta qué punto son ellos mismos los causantes de su descrédito”.

H. C. F. Mansilla, en “Gobernabilidad, élite del poder y cultura política” (1992), mismo que aparece, con el título ligeramente modificado, en *Bolivia en la...* (“Élite de poder, problemas de gobernabilidad y cultura política en Bolivia”), amplía los defectos que Lazarte atribuye a los “nuevos liderazgos”, a *todos* los liderazgos políticos en Bolivia. Después de hacer notar la escasez de estudios sobre las élites en el país, plantea algunas hipótesis sobre el carácter de éstas y su vinculación con los procesos de modernización y los resabios de la tradición (autoritarismo, patrimonialismo y prebendalismo, así como clientelismo, normas convencionales de autorreclutamiento, corruptibilidad y oportunismo político).

El autor sostiene que en Bolivia existe una “modernidad fragmentaria de las élites”: los sectores que han recibido “menos influencia civilizatoria de la moder-

² Que sustituyen a los viejos líderes del MNR, que se retiran del poder luego de ejercer un ciclo cuasi-completo de gobiernos: entre 1978 y 1985 gobernaron el país Walter Guevara Arze, Lidia Geyler Tejada, Hernán Siles Suazo y Víctor Paz Estenssoro, todos ellos importantes líderes del MNR en el período “revolucionario”. En el ámbito sindical, Lechín Oquendo abandona la COB en 1985.

nidad occidental” son las instituciones encargadas de mantener el orden público; por el contrario, algunos grupos empresariales (“generalmente formados en países metropolitanos”) son los más modernos. En medio se encuentran la Iglesia católica, los intelectuales y los cuadros “prominentes” de la administración pública; los intelectuales de izquierda, calificados en forma generalizada de “dogmáticos”, serían los menos modernos de este grupo.

La tradicionalidad de la clase política se expresa en la carencia de un “*ethos* genuino de servicio a la comunidad, un interés apreciable por el ornato y la estética públicas, ideas innovadoras sobre la configuración del área institucional y del futuro del país y preocupaciones por problemas de largo aliento, como los asuntos del medio ambiente” (1992:92). Las prácticas tradicionales de ningún modo habrían sido superadas en la etapa democrática, puesto que “el MNR y el MIR en el ejercicio cotidiano del poder se han distinguido por la renovación de las prácticas más convencionales y retrógradas de la cultura tradicional”; estos partidos “han constituido en Bolivia contra-élites ávidas de alcanzar honores, dinero y poder en el tiempo más breve posible y sin muchos miramientos éticos; estas ansias totalmente convencionales conllevan necesariamente un inmediatez que permea todos los actos de la nueva clase política” (1992:94). Pese a que el desarrollo de pactos es un indicador de modernización política, ésta guarda un rezago frente a la modernización en el campo de las políticas económicas, lo que sugiere, siempre según el autor, “que la modernización vinculada a los empresarios dispone de bases y perspectivas más sólidas que aquella ligada más estrechamente a la élite de poder en sentido estricto” (1992:96). Mansilla, al igual que Mayorga, considera que la consolidación del modelo económico enmarcado en la NPE es condición necesaria de la modernización política.

Las compilaciones que nos ocupan incluyen dos artículos que ayudan a esclarecer el contenido de la NPE, ambos firmados por J. A. Morales: “Nueva política económica y modernización del Estado” (1992), y “Política económica después de la transición” (1993). El segundo tiene mayor alcance y, en buena medida, “contiene” al primero: su interés se centra en “examinar” las dificultades de la transición democrática y las condiciones que condujeron a la aplicación de la NPE, así como la evolución y las perspectivas de ésta. Expone las dificultades que enfrentó el gobierno de la UDP (1982-1985) para realizar una política coherente, capaz de enfrentar a la crisis económica heredada, lo que redundó, por el contrario, en su profundización. Desarrolla, asimismo, el contenido de la NPE, dictada en agosto de 1985 por el gobierno de Víctor Paz, en sus dos dimensiones: las medidas de estabilización económica y el proyecto liberal de ambiciosas transformaciones estructurales. Después de ocho años de la aplicación continua de la NPE, se pregunta si el modelo de ésta podrá plasmar en realidades todos sus aspectos prometedores.

La estabilidad económica lograda fue un punto de apoyo importante para emprender un proceso de profunda reforma estructural del sector público: éste se expresa, por una parte, en el adelgazamiento extremo de las políticas sociales y,

por otro, en la privatización de las principales empresas estatales, pilares del modelo económico inaugurado en 1952. El proyecto de reforma deja a la empresa privada la iniciativa, procediendo a la liberalización de los mercados, apertura a la economía internacional y “flexibilización” laboral. Pese a todo lo “avanzado” hasta hoy, indica Morales, el sector privado no ha respondido adecuadamente a las expectativas de los impulsores del modelo: por ahora, los empresarios exigen como condición para invertir la total desregulación y privatización de las empresas públicas y de los fondos de pensiones.

Morales también considera que la NPE ha marcado, a través de la reforma estructural emprendida, un importante punto de despegue para la modernización económica y política del país. Al igual que Mayorga, Lazarte y Mansilla, identifican a los partidos populistas como la mayor amenaza a los logros alcanzados. Sin embargo, a diferencia de ellos, hace notar el papel central y urgente que tiene la resolución de los problemas de “desarrollo social”.

La relación entre gobernabilidad y reforma del Estado es abordada también desde el ángulo de la descentralización política. En “Movimientos regionales y la descentralización en Bolivia: una experiencia de concertación” (1993), R. Laserna realiza una resumida pero lúcida reseña de la constitución histórica de los movimientos regionales, destacando los proyectos de descentralización que éstos han planteado en la última década. El autor indica que el problema de la descentralización ha sido incorporado al discurso político y existe un acuerdo general sobre la necesidad de su instrumentación; ello se refleja en la amplia discusión de los proyectos de ley correspondientes en el poder legislativo. Esto se justifica, dice, porque la descentralización permitiría, en buena medida, resolver una de las grandes fuentes de la debilidad “nacional”: la falta de representatividad política. Sin embargo, alerta, la “eficacia modernizadora” de este proceso tendría mayor impacto si se vinculara a las demandas de los movimientos indígenas y las necesidades económicas, culturales y políticas de sus comunidades, así como al fortalecimiento de los municipios.

El problema es también tratado por J. Blanes en “Descentralización político-administrativa y gobernabilidad” (1992) y “Descentralización político-administrativa y heterogeneidad regional” (1993). Ambos artículos, que difieren sólo en el título y en el párrafo introductorio, tienen como objetivo responder a interrogantes referidas a la capacidad del Estado de atender a la heterogeneidad regional, a la capacidad de las instituciones regionales de responder a los procesos de descentralización, a la relación entre el gobierno central y los gobiernos regionales, así como a los alcances que tendrían las modificaciones de la estructura político-institucional para resolver los problemas de las regiones. La respuesta, enmarcada en los problemas de la gobernabilidad democrática, permitiría prever si el proceso de descentralización se orienta a la modernización y adecuación del Estado a las necesidades regionales o si conduce tan sólo a un proceso de deterioro de los servicios descentralizados.

Según Blanes, una de las principales dificultades para el proceso de descentralización es la inexistencia de una sociedad civil en la mayor parte de los departamentos, que marca la condición de inexistencia de las regiones como tales. Otras dificultades, aunque menos importantes, son la debilidad institucional de las regiones y el carácter no representativo que han adquirido las demandas regionales, tanto en su dimensión espacial (se centran en lo urbano), como en lo clasista (representan sólo a las clases alta y media alta). Por otra parte, debe considerarse la heterogeneidad regional, originada en el proceso de urbanización desigual y concentrado, así como la desigual disponibilidad de recursos económicos e instituciones. Todo esto, sumado a la centralidad que aún mantiene el Estado en la vida política nacional, lleva a el autor a indicar que no existen las condiciones que hagan posible un proceso de descentralización integral.

Crear esas condiciones exige fortalecer las instituciones nacionales y regionales, incrementando su capacidad operativa y normativa, de tal forma que el proceso de descentralización, hasta ahora fundamentalmente “informal”, se institucionalice. El autor concluye anotando que “De no fortalecerse sustantivamente la capacidad del nivel (*sic*) central, en las actuales circunstancias de debilidad institucional y de divergencia de los intereses regionales, la descentralización podría devenir en un proceso de disgregación social, lo que marcharía en sentido contrario a la modernización del Estado” (1993:109).

A diferencia de los artículos anteriores, que consideran que la solución a los problemas de gobernabilidad —como sus autores los entienden— es un asunto de la clase política o, en el caso de Mansilla, del empresariado “moderno”, los ensayos que conforman la sección “Dinámica de una sociedad abigarrada” (1993) ponen en evidencia la limitación de esas aproximaciones, al identificar otra dimensión fundamental del problema: el carácter multiétnico de la sociedad boliviana. L. H. Antezana (“Formación abigarrada y democracia como autodeterminación”), M. Arrieta (“Del Estado-nación al Estado multinacional: diagnóstico y estrategias”) y S. Ricco (“Lo étnico/nacional boliviano: breves reflexiones”), tematizan el problema del “abigarramiento” social boliviano, y la necesidad de estudiarlo e incluirlo al momento de tratar los problemas de la democratización del país.

Por su parte, S. Rivera (“Democracia liberal y democracia de ayllu”) estudia, desde una perspectiva histórica, las diferencias entre los modelos de organización política propios de las comunidades indígenas y el modelo democrático liberal, alertándonos de los sesgos “neo-colonialistas” que tiene el proyecto modernizador y la idea de ciudadanía que los partidos y sindicatos han implantado durante las últimas décadas. El planteamiento de la autora permite colegir que el principal obstáculo para el logro de una democracia real es la constante colonial que mantiene el “nuevo” modelo modernizador.

C. Toranzo, en “Bolivia y la modernidad: una democracia para todos, no una isla para pocos” (1992), considera que el modelo actual es incapaz de responder a las demandas populares de participación y equidad, expresadas en el reclamo

“populista” de “una demanda no sólo de participación en el sistema político sino también de ampliación de este último, de manera que incorpore a la lógica de la ‘democracia occidental’ también los códigos del funcionamiento de la comunidad y del área rural” (1992:178). En oposición a Mayorga, Lazarte, Mansilla y Morales, sostienen que “No es evidente que los nuevos movimientos políticos y sus respectivas representaciones sean *per se* y exclusivamente un elemento que limite la posibilidad de gobernabilidad de la democracia [...] se advierte que los migrantes e incluso algunos sectores campesinos, han optado por incorporarse a la democracia representativa, han decidido adoptar sus reglas de juego, y lo hacen conformando partidos políticos que son, justamente, las mediaciones políticas que exige el sistema político en la actualidad” (*idem.*). El carácter funcional de los movimientos “populistas” para la democracia descansa en su capacidad de desterrar la violencia descontrolada que acarrearía un proceso de “senderización” en Bolivia, previsible si la participación de las masas urbanas no es canalizada por los nuevos partidos. Esta tesis se expresa con mayor claridad en su artículo “Burguesía chola, una sorpresa de [¿para?] la sociología boliviana” (1993), donde cuestiona la definición de “populistas” *per se* que se ha dado a los partidos políticos liderados por empresarios “cholos”. La burguesía chola, indica, comprende más elementos de modernidad de los que prejuiciosamente se le pretende otorgar: los empresarios con “formación en el extranjero” no son el único puntal moderno de la nueva derecha, ya que los empresarios cholos (a veces con una formación escolar mínima) también pueden ser nueva derecha, en la medida en que enfrentan los retos de la modernización de manera exitosa, a partir del desarrollo de un nuevo *ethos* empresarial [al estilo de “La ética protestante...” (Weber)], al margen de la protección —y a veces en contra— del Estado, de su orientación hacia el mercado interno y al privilegio de la acumulación sobre el consumo suntuario.

En definitiva, la aparición de partidos políticos liderados por personajes de la “burguesía chola” juegan un papel dual en la vida política boliviana: “Por un lado, se sostiene que son la expresión de la ausencia de legitimidad del sistema político y del descreimiento de la democracia, aseveración que no deja de ser evidente. Pero, por otro, no hay duda de que su participación en la política, siguiendo las reglas del juego del sistema democrático, sirve para consolidar la democracia y posee como resultado la ampliación del sistema político” (1993:300). Toranzo no afirma, empero, que los políticos “cholos” hayan superado las pautas tradicionales de funcionamiento del sistema político boliviano (caudillismo, clientelismo, prebendalismo, autoritarismo, etc.), pero tampoco acepta que esos rasgos sean exclusivos de los partidos populistas, ya que se extienden a todo el sistema político e incluso a la sociedad.

Paradójicamente, la “década perdida” en la economía de la región ha estado acompañada de una “década ganada” en cuanto a la apertura y el avance en la democratización. Pero esas ganancias se extienden al campo del debate intelectual: en Bolivia, la escasa —pero importante— producción intelectual de los años sesenta

y setenta, ha dado lugar a una producción sin precedentes en los años posteriores a 1982.

Los libros reseñados aquí muestran la dinámica del debate actual: el surgimiento de nuevos temas, tratados por nuevos autores y desde perspectivas antes casi inexistentes, se centran en la discusión acerca del carácter de la gobernabilidad de la democracia y la modernidad política deseada. Es notable, por una parte, el abandono paulatino de las categorías marxistas y del nacionalismo revolucionario que monopolizaban la creación intelectual de los años setenta y, por otra, el surgimiento de una "intelectualidad orgánica" preocupada por la legitimación y consolidación del sistema. Aunque existen notables y lúcidas oposiciones, la búsqueda de la "modernidad occidental" se ha convertido en el *movil* de las ciencias sociales bolivianas: los desacuerdos reposan en cómo encarar esa búsqueda, esto es, en cómo construir el modelo de modernidad deseada para Bolivia. Por lo pronto, el debate se ha desplazado de las ansias "participativas" y "redistributivas" de hace diez años, hacia la búsqueda de un modelo "representativo"; en cuanto a la "redistribución", pese a que más de el 75% de la población se encuentra en situación de pobreza, su discusión se excluye por considerársela una demanda "populista". Así están las cosas en Bolivia a la hora de su... ¿modernización?

Sergio Villena Fiengo